d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																	
No.	**Denominación del servicio**	**Descripción del servicio**	**Cómo acceder al servicio** (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	**Requisitos para la obtención del servicio** (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	**Procedimiento interno que sigue el servicio**	**Horario de atención al público** (Detallar los días de la semana y horarios)	**Costo**	**Tiempo estimado de respuesta** (Horas, Días, Semanas)	**Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio** (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	**Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio**	**Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)**	**Tipos de canales disponibles de atención presencial:** (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	**Servicio Automatizado** (Si/No)	**Link para descargar el formulario de servicios**	**Link para el servicio por internet (on line)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)**	**Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo**	**Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio**
1	Solicitud de Instalación de acometida de agua potable	Beneficio para los cuidados al aceder al servicio de Agua Potable	1, Realizar solicitud dirigida a Alcaldía. 2.Llenar formulario de factibilidad de servicio. 3. Presentar el permiso de construcción debidamente aprobada. 4. Copia de la escritura debidamente legalizada. 5. Certificado de no adeudar al municipio. 6. Copia de Cedula y papeleta de votación. 7, Pagar por concepto de instalación	1, Llenar formulario de factibilidad del servicio. 2. Presentar el permiso de construcción debidamente aprobada 3. Copia de la escritura legalmente inscrita. 4. Certificado de no adeudar al municipio. 5. Realizar el seguimiento de la solicitud hasta la entrega de a respuesta	1. La solicitud llega a la máxima autoridad de la isntitución 2. Previa autorización remiten a la Jefatura de Agua Potable y Alcantarillado . 3. Se llenan los formularios correspondientes 4. Presentan los documentos habilitantes 5. Cancelan los valores establecidos previo informe técnico de factibilidad. 6. Se ejecuta la autorización para la instalación de la acometida de agua	Lunes a Viernes Horario 8:00 am a 13:00 pm y 1:30 a 16:30 pm	5% RBU Formulario de Factibilidad 5% RBU Formulario de Servicio de Agua 10% RBU Por Instalación de acometida del Servicio de Agua	8 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Agua Potable y Alcantarillado	https://www.municipiomera.gob.ec/Transparencia2021.html	Oficina de atención al cliente	N/A	http://www.municipiomera.gob.ec/Transparencia2021/factibilidadAguaDiciembre2021.pdf http://www.municipiomera.gob.ec/Transparencia2021/IconexionAguaDiciembre2021.pdf	N/A	21	294	90%
2	Solicitud de Instalación de acometida de agua potable	Beneficio para los cuidados al aceder al servicio de Alcantarillado	1, Realizar solicitud dirigida a Alcaldía. 2.Llenar formulario de factibilidad de servicio. 3. Presentar el permiso de construcción debidamente aprobada. 4. Copia de la escritura debidamente legalizada. 5. Certificado de no adeudar al municipio. 6. Copia de Cedula y papeleta de votación. 7, Pagar por concepto de instalación	1, Llenar formulario de factibilidad del servicio. 2. Presentar el permiso de construcción debidamente aprobada 3. Copia de la escritura legalmente inscrita. 4. Certificado de no adeudar al municipio. 5. Realizar el seguimiento de la solicitud hasta la entrega de a respuesta	1. La solicitud llega a la máxima autoridad de la isntitución 2. Previa autorización remiten a la Jefatura de Agua Potable y Alcantarillado . 3. Se llenan los formularios correspondientes 4. Presentan los documentos habilitantes 5. Cancelan los valores establecidos previo informe técnico de factibilidad. 6. Se ejecuta la autorización para la instalación de acometida de alcantarillado	Lunes a Viernes Horario 8:00 am a 13:00 pm y 1:30 a 16:30 pm	5% RBU Formulario de Factibilidad 5% RBU Factibilidad instalación de acometida del servicio de alcantarillado	8 días	Ciudadanía en general	Jefatura de Agua Potable y Alcantarillado	https://www.municipiomera.gob.ec/Transparencia2021.html	Oficina de atención al cliente	N/A	http://www.municipiomera.gob.ec/Transparencia2021/factibilidadAguaDiciembre2021.pdf	N/A	4	61	90%
3																	
4																	
5																	
6																	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO APLICA (EL GADM DE MERA NO UTILIZA ESTA HERRAMIENTA)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. ALEXIS ALVAREZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jalalex182@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	032 790-141 extensión 116